

Santiago, 2021-11-11

Nº de Carta: 571

Sr.

SUPERINTENDENTE DE ELECTRICIDAD Y COMBUSTIBLES

Ref.: Solicita modificación de solicitud de concesión definitiva, concesión número 359 .

JIMENA GARIN HEYERMANN , en representación de TRANSELEC S.A , en procedimiento concesional eléctrico relativo al proyecto de Transmisión Eléctrica denominado LÍNEA 2X220 KV CANDELARIA- NUEVA TUNICHE , respetuosamente digo:

Con fecha 18 de noviembre de 2020, TRANSELEC S.A., solicitó al Excelentísimo Presidente de la República concesión eléctrica definitiva por plazo indefinido, para el proyecto Línea 2x220 kV Candelaria - Nueva Tuniche. Con fecha 29 de abril de 2021, mediante Resolución Exenta N°UCE6630, la Superintendencia de Electricidad y Combustibles declaró admisible la solicitud de concesión eléctrica presentada por TRANSELEC S.A.

En atención a modificaciones del proyecto, venimos en solicitar al Excelentísimo Señor Presidente de la República la rectificación de la solicitud de concesión eléctrica definitiva, correspondiente al proyecto Línea 2x220 kV Candelaria - Nueva Tuniche.

La rectificación se fundamenta en función al detalle que se indica a continuación:

- Se realiza la modificación de los planos especiales de servidumbre PES-01, PES-03, PES-04, PES-05, PES-07, PES-08, PES-09, PES-11, PES-12, PES-13, PES-14, PES-16, PES-39, PES-42, PES-43, PES-44, PES-45, PES-46, asociados a los predios ID 1, ID 3, ID 4, ID 5, ID 7, ID 8, ID 9, ID 11, ID 12, ID 13, ID 14, ID 16, ID 39, ID 42, ID 43, ID 44, ID 45, ID 46, respectivamente.
- Se desafectan los predios ID 6 e ID 41 eliminando de la solicitud de concesión el PES-06 y PES-41, respectivamente.
- Se incorporan en el listado de propiedades afectadas 4 predios adicionales correspondientes al ID 3A, ID 6A, ID 13A, ID 39A, asociados con los planos especiales de servidumbre PES-03A, PES-06A, PES-13A, PES-39A, respectivamente.
- Se realiza la modificación en las longitudes de afectación de los bienes nacionales de uso público afectados de los ID 2, ID 10, ID 15, ID 40.
- Se incorporan en el listado de propiedades afectadas 5 bienes nacionales de uso público asociados a los ID 3B, ID 11A, ID 12A, ID 13B, ID 14B.
- Cambia la longitud total del proyecto de 20448 metros a 20828 metros.
- Cambia la longitud total de la concesión eléctrica de 20326 metros a 20705 metros.
- Cambia la cantidad total de predios particulares afectados de 61 predios a 63 predios.
- Cambia la cantidad total de bienes nacionales de uso público afectados de 19 a 24.
- Se mantienen los mismos 10 cruces con 8 líneas eléctricas existentes, cambiando la mención del vano entre las estructuras E2 y E3 y declarando ahora que el vano es entre las estructuras EN2 y EN3 en caso del cruce código "C1", mientras que para el caso de la mención del vano entre las estructuras E4 y E5 se cambia declarando ahora que el vano es entre las estructuras EN4 y EN5 en caso del cruce código "C2".
- Se mantienen los mismos 15 cruces con 12 obras hidráulicas existentes, cambiando los puntos de cruce asociados a los códigos OH1, OH2, OH6, y OH11.
- Se realiza una modificación de las láminas PGO-001-L000, PGO-001-L001, y PGO-001-L002, del plano general de obras.
- Se realiza modificación de los planos de cruce SZN6007-LCATUN-35-LT-PL-0001, SZN6007-LCATUN-35-LT-PL-0002, SZN6007-LCATUN-35-LT-PL-0003, SZN6007-LCATUN-35-LT-PL-0004, SZN6007-LCATUN-35-LT-PL-0005, SZN6007-LCATUN-35-LT-PL-0006, SZN6007-LCATUN-35-LT-PL-0007, SZN6007-LCATUN-35-LT-PL-0008, SZN6007-LCATUN-35-LT-PL-0009, y SZN6007-LCATUN-35-LT-PL-0010.
- Se adjunta anexo actualizado en PDF y excel, con el cálculo de distancias horizontales que complementa la información de los planos de cruce.
- Se modifica la tabla de la memoria denominada franja mínima de seguridad, anexando una actualización de la tabla en formato excel y PDF. Se adjunta de manera complementaria un archivo excel y PDF con información necesaria para el cálculo de la franja de seguridad.



Firmado por	JIMENA ALEJANDRA GARIN HEYERMANN
Institucion	TRANSELEC SA
Fecha Firma	2021-11-11T14:04:14,996
Fecha Impresion	31/05/2022 11:04

- Se modifica la longitud del conductor de 122688 metros a 124968 metros.
- Se modifica la distancia entre fases de 4,6 metros a 4,85 metros. Se adjunta respaldo del cálculo actualizado en PDF.
- Se modifica tabla de estructuras y características de la memoria, adjuntando, además una actualización del archivo PDF de las estructuras de anclaje que considera la incorporación de nuevos tipos de estructuras de tipo anclaje, según indica la tabla 1. Se mantienen vigentes los PDF de las estructuras de tipo remate y de tipo suspensión (ver tabla 1 incorporada en carta de solicitud de rectificación bajo el número de ingreso 135973 en OP virtual).
- Se realiza un cambio en el presupuesto de las obras según lo indicado en la tabla 2. Se anexa archivo PDF con el presupuesto actualizado (ver tabla 2 incorporada en carta de solicitud de rectificación bajo el número de ingreso 135973 en OP virtual).
- Se modifica fecha del presupuesto de 17/11/2020 al 10/11/2021.
- Se mantiene vigente el plazo total y el contemplado en las etapas del proyecto detallado en la memoria.
- Se mantienen vigentes los siguientes planos especiales de servidumbre PES-17, PES-20, PES-21, PES-23, PES-24, PES-25, PES-26, PES-27, PES-28, PES-29, PES-30, PES-32, PES-33, PES-34, PES-35, PES-36, PES-38, PES-47, PES-48, PES-49, PES-51, PES-53, PES-54, PES-56, PES-57, PES-59, PES-60, PES-61, PES-63, PES-64, PES-65, PES-67, PES-69, PES-71, PES-72, PES-74, PES-75, PES-76, PES-77, PES-79, PES-80.
- Se mantienen vigentes los bienes nacionales de uso público asociados a los ID 18, ID 19, ID 22, ID 31, ID 37, ID 50, ID 52, ID 55, ID 58, ID 62, ID 66, ID 68, ID 70, ID 73, ID 78.
- Se mantiene vigente el informe de vegetación.
- Se mantiene vigente la región, provincia y comunas del proyecto.
- Se actualizan coordenadas de la concesión y de estructuras totales del proyecto. Se adjunta archivo txt y archivo excel.
- Se adjunta listado de propiedades afectadas a rectificar de la solicitud de concesión eléctrica, en formato PDF y excel.
- Se adjunta listado de propiedades desahectadas de la solicitud de concesión eléctrica, en formato PDF y -excel.
- Se adjunta certificado de instalador eléctrico actualizado.

OTROSÍ; Se solicita tener por acompañados los documentos como anexos a la rectificación de la solicitud de concesión eléctrica del proyecto Línea 2x220 kV Candelaria-Nueva Tuniche, que se detallan a continuación.

1. Carpeta "PES" contiene los documentos denominados, PES-01, PES-03, PES-03A, PES-04, PES-05, PES-06A, PES-07, PES-08, PES-09, PES-11, PES-12, PES-13, PES-13A, PES-14, PES-16, PES-39, PES-39A, PES-42, PES-43, PES-44, PES-45, PES-46. (Respaldo de ingreso N°135973 OP virtual).
2. Carpeta "PGO" contiene los documentos denominados, PGO-001-L000, PGO-001-L001, y PGO-001-L002. (Respaldo de ingreso N°135973 OP virtual).
3. Carpeta "Planos de cruce" contiene los documentos denominados, SZN6007-LCATUN-35-LT-PL-0001, SZN6007-LCATUN-35-LT-PL-0002, SZN6007-LCATUN-35-LT-PL-0003, SZN6007-LCATUN-35-LT-PL-0004, SZN6007-LCATUN-35-LT-PL-0005, SZN6007-LCATUN-35-LT-PL-0006, SZN6007-LCATUN-35-LT-PL-0007, SZN6007-LCATUN-35-LT-PL-0008, SZN6007-LCATUN-35-LT-PL-0009, y SZN6007-LCATUN-35-LT-PL-0010. (Respaldo de ingreso N°135973 OP virtual).
4. Carpeta "Cálculo distancias horizontales" contiene los documentos denominados, "Cálculo distancias horizontales" en formato excel y formato PDF. (Respaldo de ingreso N°135973 OP virtual).
5. Carpeta "Franja seguridad" contiene los documentos denominados, "1.-Tabla memoria franja mínima de seguridad" en formato PDF y excel, y los documentos denominados "2.- Información para cálculo franja mínima seguridad" en formato PDF y excel. (Respaldo de ingreso N°135973 OP virtual).
6. Carpeta "Distancia entre fases" contiene el documento denominado "Distancia Fases". (Respaldo de ingreso N°135973 OP virtual).
7. Carpeta "Certificado licencia instalador eléctrico" contiene el documento denominado "Certificado SEC Luis Briceño". (Respaldo de ingreso N°135973 OP virtual).
8. Carpeta "Estructuras" contiene el documento denominado "Estructuras Anclaje". (Respaldo de ingreso N°135973 OP virtual).
9. Carpeta "Presupuesto de las obras" contiene el documento denominado "PRESUPUESTO DE LAS OBRAS". (Respaldo de ingreso N°135973 OP virtual).
10. Carpeta "Coordenadas estructuras" contiene el documento denominado, "1.- Coordenadas estructuras (incluye rectificación)" en formato txt, y el documento denominado "2.- Coordenadas estructuras (incluye rectificación)" en formato excel. (Respaldo de ingreso N°135973 OP virtual).



Firmado por	JIMENA ALEJANDRA GARIN HEYERMANN
Institucion	TRANSELEC SA
Fecha Firma	2021-11-11T14:04:14,996
Fecha Impresion	31/05/2022 11:04

11. Carpeta "Listado propiedades afectadas rec" contiene los documentos denominados, "Listado de predios afectados rectificación" en formato PDF y excel. (Respaldo de ingreso N°135973 OP virtual).

12. Carpeta "Listado propiedades desafectadas rec" contiene los documentos denominados, "Listado de predios desafectados rectificación" en formato PDF y excel. (Respaldo de ingreso N°135973 OP virtual).

Por tanto, en virtud de lo establecido en el Decreto con Fuerza de Ley N°4/20.20.018, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del Decreto con Fuerza de Ley N°1, de Minería, del año 1982, Ley General de Servicios Eléctricos, en materia de Energía Eléctrica, y su Reglamento, Decreto Supremo 327 del año 1997, ambos del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción.

Solicito a Ud., tener por rectificada la solicitud de Concesión Eléctrica Definitiva en los términos requeridos, y mantener vigente en todo aquello que no se ha solicitado modificación ni rectificación, y en definitiva se declare la admisibilidad de la presente rectificación en conformidad a la ley.

Por tanto, solicito al Sr. Superintendente(a), acceder a la solicitud de modificación de solicitud de concesión definitiva, en los términos indicados y darle curso progresivo al procedimiento.:

TRANSELEC S.A

TRANSELEC S.A



Firmado por	JIMENA ALEJANDRA GARIN HEYERMANN
Institucion	TRANSELEC SA
Fecha Firma	2021-11-11T14:04:14,996
Fecha Impresion	31/05/2022 11:04